

AGENAVES S. A.

Guayaquil, 22 de abril de 1.987

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGENAVES S.A.
Ciudad.

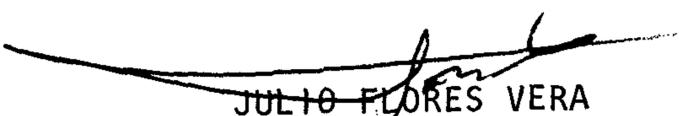
De mis consideraciones:

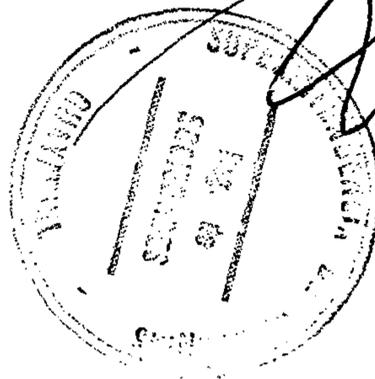
En mi calidad de Comisario Suplente de la Compañía AGENAVES S.A. y en conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que procedí a revisar los Libros de Contabilidad, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias anexos de las cuentas principales, és decir todos Estados Financieros que corresponden al Ejercicio Económico de 1.986.

Mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos - citado en el párrafo y que me permito presentarlo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, es que lo registrado en los Libros de Contabilidad es correcto; y, que las cifras consignadas en los Balances y Cuentas de Resultados presentados a mi consideración, indican, al término del Ejercicio Económico del año Mil Novecientos Ochenta y Seis, la situación real y exacta de la compañía en mención.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

ATENTAMENTE,


JULIO FLORES VERA
COMISARIO SUPLENTE



28 ABR. 1987